

COMPAÑÍA DE TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A

Tena, 09 de abril 2015.

Señora

ANA ESPERANZA QUISHPI CAIZA

Presente.-

De mi consideración.

Cúpleme poner a su conocimiento que en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A., ha sido usted designada para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo Primero y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Notario Dr. Ramiro Cruz Mayorga, con fecha 25 de marzo del 2015 e inscrita con el número "036", repertorio número "00715" tomo "21-C" MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO, del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tena, de fecha 07 de abril del 2015.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente:

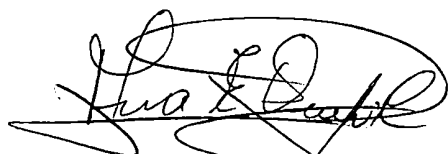


Victor Bladimir Guamán Quishpi

Secretario Ad-Hoc

C.C. 2200268759

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A. – Tena, 09 de abril del 2015.



Ana Esperanza Quishpi Caiza

C.C. 1600267098

pasa. --

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA

DE TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A. A FAVOR DE LA

SEÑORA ANA ESPERANZA QUISHPI CAIZA, POR EL PERIODO

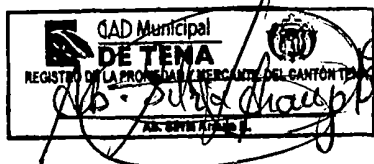
DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL

TOMO "13-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL

NUMERO "037" REPERTORIO NUMERO "0081" DEL AÑO 2015.

CERTIFICO:

TENA, 15 DE ABRIL DE 2015.



Elaborado	Martha Bollo	
Revisado	Ab. Lucia Méndez	
Aprobado	Ab. Silvia Araujo	